

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3580 VICENTE CALABUIG E HIJOS, S.A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Alboraya (Valencia), avenida Novelista Blasco Ibáñez, n.º 4, el día 5 de junio del presente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas y treinta minutos del mismo día en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día de la Junta General Ordinaria.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Alboraya (Valencia), avenida Novelista Blasco Ibáñez, n.º 4, el día 5 de junio del presente año, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas y treinta minutos del mismo día en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día de la Junta General Extraordinaria.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador Único realizada durante el ejercicio 2012.

Tercero.- Delegación de facultades para el cumplimiento de acuerdos.

Cuarto.- Aprobación del Acta de la Junta, por cualquiera de los medios permitidos legalmente.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Modificación del artículo 2 referente al domicilio social de la sociedad.

Segundo.- Modificación del artículo 22, referente al Órgano de Administración.

Tercero.- Aprobación página web.

Cuarto.- Modificación del artículo 20 referente a la convocatoria y constitución de la Junta General.

Quinto.- Delegación de facultades para el cumplimiento de los acuerdos.

Sexto.- Aprobación del Acta de la Junta, por cualquiera de los medios permitidos legalmente.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, a partir de esta convocatoria, los documentos e informe que serán sometidos a aprobación por la Junta, y a obtenerlos, de forma inmediata y gratuita.

Alboraya, 22 de abril de 2013.- Administrador Único.

ID: A130022151-1